

Quillota, 09 MAYO 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: - 4863 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°723/2019 de 29 de abril de 2019 de Director Departamento de Salud a Sr. Alcalde, en que solicita suma a rendir a nombre de la funcionaria Yasna Pizarro Risi, Rut: [REDACTED] Kinesióloga, Centro de Salud Miguel Concha, Departamento de Salud, por un monto total de **\$150.000.-** (ciento cincuenta mil pesos) para realizar actividad de celebración Día de la Mamá los días 10 y 13 de mayo del presente año (req.270);
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°165 de 26 de abril de 2019, emitido por la SubDirectora de Finanzas del Departamento de Salud, por un monto de \$150.000.-;
4. Póliza de Fidelidad Funcionaria Yasna Pizarro Risi;
5. Requerimiento N°270/2019 emitido por Encargada Técnica de Centro de Salud Dr. Miguel Concha.
6. La Resolución N° 10 de 27 de febrero de 2017, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** suma a rendir a nombre de **Yasna Pizarro Risi**, Rut: [REDACTED] Kinesióloga, Departamento de Salud, por un monto total de **\$150.000.-** (ciento cincuenta mil pesos) para realizar actividad de celebración Día de la Mamá los días 10 y 13 de mayo del presente año en el Centro de Salud Dr. Miguel Concha.

SEGUNDO: **ADOPTÉ** Sub- Dirección de Recursos Físicos, Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERON SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

OCS/DMB/VAM/CER/PJB/top.-

Distribución.

1. Control Interno
2. Finanzas Salud
3. Administración Municipal
4. Secretaría Municipal
5. Archivo